

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



SÁBADO 3 DE ENERO DE 2026 N° 12.076 • DÓLAR VENTA Bs 6.96

La banca mantiene su **crecimiento crediticio**, aunque a un menor ritmo, informa Asoban

[3] Economía y empresa

[2] Nacional
Aprehenden a exgerente de Emapa por seis delitos



[2] Nacional
El decreto de mando digital divide opiniones

[4] Economía y empresa
Espinoza destaca los resultados del Decreto 5503

[5] Ciudades
Accidentes de Año Nuevo aumentaron en un 27%

[6] Ciudades
Transporte cruceño pide que el pasaje suba a Bs 4

EJÉRCITO DE EEUU ATACA VENEZUELA Y CAPTURA A MADURO

► Las primeras explosiones se registraron a las **02.00**. Trump lo anunció en su red Truth Social

► Caracas pidió hoy una reunión urgente del **Consejo de Seguridad** de la ONU

[8-9] Mundo



Nacional



Búsqueda. El exgerente de Emapa, Franklin Flores, estaba prófugo desde noviembre de 2025, luego de beneficiarse con detención domiciliaria.

Caso Emapa

Detienen a Franklin Flores, acusado en seis procesos penales

Detención. La Fiscalía pide cuatro meses de detención preventiva

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Tras ejecutarse la orden de aprehensión, Franklin Flores, exgerente de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), enfrenta seis procesos penales por presuntos hechos de corrupción, informó el Ministerio de Gobierno.

Esa cartera de Estado precisó que la investigación se centra en una serie de delitos vinculados al manejo de recursos públicos durante su gestión al frente de la estatal.

La aprehensión de Flores se realizó la mañana de ayer en la ciudad de La Paz, en cumplimiento de una orden emitida por el Ministerio Público y ejecutada por la Policía Boliviana. El exfuncionario había incumplido la medida de detención domiciliaria dispuesta por una autoridad judicial y fue declarado en rebeldía desde noviembre de 2025.

De acuerdo con el reporte oficial, entre los delitos por los que se investiga a Flores se encuentran in-



DETENCIÓN. Franklin Flores, exgerente de Emapa, es trasladado a celda de la FELCC de La Paz.

cumplimiento de deberes, conducta antieconómica, enriquecimiento ilícito y daño económico al Estado. Todos estos procesos están relacionados con proyectos productivos y con la administración de recursos públicos en Emapa.

El Ministerio de Gobierno remarcó que estos hechos forman parte de investigaciones en curso y que corresponde a las instancias judiciales determinar responsabilidades en el marco del debido proceso. En ese sentido, el Órgano Ejecutivo reiteró que la lucha con-

tra la corrupción es una política central del Estado y que no se encubrirá a exautoridades que enfrenten denuncias graves.

Además, la cartera de Gobierno aseguró que la Policía Boliviana continuará colaborando con el Ministerio Público y las autoridades judiciales para garantizar que los procesos se desarrolle conforme a la ley, en resguardo de los intereses del Estado y de la población boliviana.

El fiscal departamental de La Paz, Luis Carlos Torrez, informó

que el exgerente de la empresa estatal enfrenta cuatro órdenes de aprehensión. Asimismo, indicó que la fiscalía solicitará cuatro meses de detención preventiva hasta que concluyan las investigaciones.

Por su parte, Flores aseguró su inocencia y dijo que tiene todos los descargos para justificar los movimientos económicos presuntamente irregulares.

Marcelo Zurita, abogado de Flores, señaló que su defendido se entregó a la Fiscalía y que se someterá a la justicia.

Gobierno respalda captura de exgerente

D. Z. ■ LA PAZ

El Gobierno expresó su respaldo a la captura del exgerente de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), Franklin Flores, acusado de varios hechos de corrupción, y reafirmó que no habrá tolerancia frente a actos que afecten los recursos destinados a la seguridad alimentaria del país.

A través del Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua, el Órgano Ejecutivo destacó el trabajo coordinado entre el Ministerio Público y la Policía Boliviana, subrayando que la aprehensión de Flores, luego de intentar evadir a la justicia, demuestra que el Estado no será cómplice de quienes buscan burlar la ley.

Desde esta cartera se señaló que la fuga del exgerente evidencia que las medidas cautelares aplicadas con anterioridad resultaron insuficientes.

En ese marco, el Ministerio respaldó que se disponga su detención preventiva inmediata y exigió que la autoridad judicial determine su reclusión en un centro penitenciario.

El Decreto 5515 genera debate sobre su legalidad



La norma autoriza al presidente a ejercer sus funciones fuera del país

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El Decreto Supremo 5515 abrió un debate político y jurídico, luego de que sectores de la oposición y analistas cuestionaran su constitucionalidad, mientras el Gobierno defiende la norma como un mecanismo necesario para garantizar la gobernabilidad y la continuidad institucional.

La norma autoriza al presidente Rodrigo Paz a ejercer sus funciones mediante medios tecnológicos de comunicación cuando se encuentre temporalmente fuera del país. Asimismo, establece las atribuciones de la Vicepresidencia en casos de suplencia temporal, señalando que su acción debe sujetarse a las instrucciones expresas del titular del Ejecutivo y ejecutarse en coordinación con el Ministerio de la Presidencia.

Para el abogado constitucionalista Williams Bascopé, el decreto

surge en un contexto de desconfianza política entre Paz y el vicepresidente Edmundo Lara, quien se declaró opositor al Gobierno.

Bascopé sostuvo que, desde el punto de vista constitucional, es posible limitar el ejercicio de ciertas atribuciones del vicepresidente y recordó que el artículo 14 de la Constitución establece que “todo aquello que no está prohibido, está permitido”.

El analista político Joaquel Bravo consideró que el decreto es constitucional y que el presidente

puede ejercer sus funciones desde el exterior, ya que la Carta Magna define con claridad los roles del presidente y del vicepresidente.

El expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé recordó que la coordinación y cooperación entre los órganos del poder público son fundamentales del Estado.

El diputado Gustavo Gutiérrez afirmó que cualquier intento de habilitar el ejercicio del gobierno desde el exterior mediante un decreto constituye un acto “abiertamente constitucional”.

Economía y empresa



Cartera. Por sectores económicos, la industria concentró el 60% del crecimiento de la cartera, seguida por comercio y el sector agropecuario, mientras que la construcción no tuvo crecimiento



ARCHIVO

CRÉDITO. Según la Asoban, la cartera crediticia alcanzó los \$us 29.973 millones hasta octubre de 2025.

La banca muestra un crecimiento más lento del crédito

Mora. La mora redujo en un 7,9% y se ubicó en un poco más de \$us 910 millones

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El sistema bancario boliviano mostró una evolución positiva hasta octubre de 2025, aunque en un contexto de desaceleración económica que moderó el ritmo de expansión del crédito, de acuerdo con el último informe de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban).

Según el análisis, la cartera crediticia alcanzó los \$us 29.973 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 3,6%, equivalente a \$us 1.031 millones adi-

cionales. Para Asoban, este comportamiento confirma que el sector bancario "sigue siendo relevante para impulsar la expansión crediticia y aportar al crecimiento económico", aunque reconoce que el dinamismo es menor al observado en años previos.

El informe detalla que el crédito empresarial fue el más dinámico, con un crecimiento interanual del 12,6%, impulsado por la modificación del tope de tasas de interés reguladas. Asoban señala que este ajuste permitió "mayores colocaciones a través de nuevas

ASOBAN

El ritmo de expansión ha desacelerado respecto a años anteriores

tasas que reflejan de mejor manera el riesgo real de las operaciones y que internalizan parcialmente el efecto de la inflación".

En contraste, los créditos pyme (para la pequeña y mediana empresa) y de consumo crecieron a un ritmo más moderado, con tasas del 4,0% y 3,5%, respectivamente. En el caso del crédito hipotecario, el informe advierte un retroceso del 2,4%, con una caída más marcada en vivienda de interés social (con un -4,4%).

Asoban atribuye este desempeño a las tasas fijas vigentes, que "no cubren el riesgo inherente a operaciones de largo plazo", aunque subraya que este tipo de financiamiento sigue siendo clave para reducir el déficit habitacional.

Por sectores económicos, la industria concentró el 60% del crecimiento de la cartera, seguida por comercio y el sector agropecuario, mientras que la construcción se mantuvo sin crecimiento, lo que coincide con la contracción del crédito hipotecario.

En términos de calidad de cartera, la mora se redujo en 7,9% y se ubicó en \$us 911 millones, con un índice de mora de 3,0%. Para Asoban, estos resultados evidencian que "las medidas de alcance general atentan contra la estabilidad del sistema financiero", destacando la cultura de pago del prestatario boliviano.

La cobertura de previsiones se mantuvo en un nivel saludable, con una relación de 1,8 veces respecto a la cartera en mora, según el informe de la banca privada.

Aumenta la cobertura y acceso a banca digital

D.Z. ■ LA PAZ

El último informe de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) resalta avances significativos en cobertura e inclusión financiera, con un mayor acceso al sistema y un uso creciente de herramientas digitales, especialmente en transacciones de bajo monto.

De acuerdo con los datos, a octubre de 2025, el número de cuentas de depósito superó los 16 millones, tras un incremento de más de 1,5 millones en el último año. Asimismo, los Puntos de Atención Financiera (PAF) alcanzaron los 11.959 en todo el país, lo que permite que "el 98% de los municipios cuenten ahora con cobertura de servicios financieros físicos", según el reporte de Asoban.

En contraste, el número de prestatarios llegó a 1,56 millones, aunque con una reducción de poco más de 12.000 personas respecto al año anterior. Asoban explica que esta caída, combinada con el aumento de la cartera total, derivó en un incremento del crédito promedio, que superó los \$us 19.200.

El mayor impacto en inclusión financiera se registró en el uso de servicios digitales. El informe señala que las transferencias electrónicas interbancarias alcanzaron los \$us 68.333 millones, con un crecimiento del 22,6%, mientras que el número de operaciones superó los 340 millones.

Armada incauta 188 cerdos en un operativo fluvial



Se estima que la carne y los animales vivos están valuados en Bs 440.000

D.Z. ■ LA PAZ

La Armada Boliviana asestó un golpe al contrabando en un operativo de control en el lago Titicaca, donde se incautaron 128 cerdos faenados y 60 animales vivos que eran transportados de manera ilegal en dos embarcaciones civiles, informó el Ministerio de Defensa.

De acuerdo con el reporte, el operativo se desarrolló el 30 de di-

ciembre en la Península de Taraco, durante un patrullaje fluvial ejecutado en el marco de la Orden de Operaciones Ilícito XI y del Plan de Operaciones Frontera Segura. Las embarcaciones fueron halladas ocultas entre los totorales y no contaban con tripulación ni documentación legal que respalde el traslado de la mercadería.

"Durante el patrullaje se procedió al abordaje de dos embarcaciones civiles que se encontraban ocultas entre los totorales. En la inspección se constató que una de ellas transportaba 128 cerdos

faenados y en la otra, 60 cerdos vivos; en ningún caso contaban con documentación legal ni tripulación a bordo", señala el boletín difundido por la cartera de Defensa.

El valor estimado de la mercadería incautada asciende a aproximadamente Bs 440.000, constituyéndose en un perjuicio significativo para las redes de contrabando que operan en la región lacustre. Tras el decomiso, los productos fueron entregados al Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) La Paz, instancia encar-

gada de realizar los análisis y trámites correspondientes.

Desde la cartera de Defensa se remarcó que "la Armada Boliviana reafirma su compromiso permanente con el control fluvial, la lucha contra el contrabando y la protección de la seguridad alimentaria del país".

En paralelo, el Gobierno también refuerza acciones contra el contrabando de arroz, para definir nuevas estrategias frente a la creciente internacionalización ilegal del producto, principalmente desde Argentina, Paraguay y otros países.

Medida quita multas ‘abusivas’ en deuda tributaria

El Decreto Supremo 5503 busca impulsar la formalidad en el país

D.Z. ■ LA PAZ

El Decreto Supremo 5503, promulgado el pasado 17 de diciembre, tiene como objetivo impulsar la formalidad en el país, además de eliminar las multas que se impusieron de manera “abusiva” en anteriores administraciones.

Así lo reafirmó el ministro de Economía, Gabriel Espinoza,

quien colgó una serie de videos en redes sociales explicando los alcances del decreto y atendiendo las principales dudas de la población respecto al documento.

“El Decreto 5503 hace un perdón a todas esas (grandes) deudas tributarias. No se perdonan el capital, lo que se elimina son las multas y sanciones que arbitrariamente y abusivamente se han puesto. Pero no es solo para a las deudas tributarias grandes, sino a todos aquellos contribuyentes que en el pasado por razones in-

justas eran fiscalizados y se les imponían multas que, en muchos casos, excedían el tributo omitido”, afirmó la autoridad.

De acuerdo con Espinoza, contrariamente a lo que se cree, el decreto no crea nuevos impuestos, sino que busca facilitar el pago y reducir la carga tributaria.

“No (crea nuevos impuestos), por lo contrario, facilita el pago de impuestos, reduce la carga tributaria y elimina las multas y sanciones que abusivamente en la administración anterior se fueron

poniendo”, respondió al respecto.

El ministro aseguró que el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) ya se encuentra trabajando en la reglamentación correspondiente “para que aquellos abusos tributarios que se cometieron hasta el 31 de octubre del 2025 dejen de estar vigentes”.

Espinoza explicó que con esta medida se saneará la situación tributaria de varias personas, quienes podrán recuperar sus cuentas bloqueadas y volver a ser sujetos de crédito para nuevos préstamos.



Contribuyentes realizan pagos.



DECRETO. El ministro Gabriel Espinoza aclaró una serie de dudas respecto al Decreto Supremo 5503.

Espinoza destaca primeros resultados del Decreto 5503

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

A más de dos semanas de la promulgación del Decreto Supremo 5503, que establece las medidas económicas del actual Gobierno, el ministro de Economía, Gabriel Espinoza, destacó los resultados alcanzados en este tiempo.

En su criterio, estos logros no habrían sido posibles “sin el apoyo” de la ciudadanía, que evitó la “especulación” de los precios de los productos básicos tras la eliminación de la subvención a los combustibles. “La ciudadanía ha tenido un rol absolutamente determinante, los bolivianos le han puesto el hombro a la patria y han

evitado la especulación. Hoy, a semanas de haber promulgado el Decreto 5503, el tipo de cambio (del dólar) se encuentra estable, los mercados se encuentran abastecidos, los precios se encuentran estables y el combustible se encuentra en todas las gasolineras”, afirmó en un video en redes sociales de su ministerio.

En criterio de Espinoza, lejos de lo que se esperaba, levantar la subvención al diésel y la gasolina, lo que encareció sus costos, no

tuvo los resultados negativos que algunos analistas y sectores preveían, quienes alertaban sobre un escenario inflacionario.

En ese sentido, advirtió que existe un intento de manipulación, en referencia a las movilizaciones y protestas de algunos sectores en contra del Decreto 5503.

“Quien te diga lo contrario quiere manipularte, quiere que tú te preocunes sobre tu economía cuando en realidad los que se benefician son ellos a costa de tu economía”, criticó el ministro.

Por ello, Espinoza considera que hay algunos sectores que buscan volver al modelo económico anterior que “solo funcionaba para algunos pocos”, a costa de la economía de todo el país, en referencia al modelo que instaló el Movimiento Al Socialismo (MAS).

“Solo funcionaba para algunos pocos, para aquellos que vivían de las prebendas y del robo que se había vuelto el subsidio. Lo que nosotros necesitábamos era estabilizar una economía que nos dejaron sin combustibles, sin dólares, sin el abastecimiento de medicamentos y alimentos básicos”, indicó la autoridad.

Tras la promulgación del Decreto 5503, el pasado 17 de diciembre, el Gobierno reportó que el consumo interno de combustibles redujo, lo que evidencia que existía un volumen importante que se destinaba al contrabando y a otras actividades ilícitas.

De igual manera, el tipo de cambio del dólar paralelo se mantuvo por debajo de los Bs 10, pese a que hubo un leve repunte cuando se conocieron las nuevas políticas económicas del Gobierno.

Sin embargo, la medida tuvo un impacto considerable en las

tarifas del transporte en todas sus modalidades, debido al encarecimiento de los costos de los combustibles, pues la gasolina pasó de Bs 3,74 el litro a Bs 6,96; mientras que el diésel pasó de Bs 3,72 el litro a Bs 9,80, lo que afectó al sector transportista.

Sectores mantienen rechazo a medidas

Un marcha partirá este sábado de Calamarca a la ciudad de La Paz

D.Z. ■ LA PAZ

Las movilizaciones contra los decretos supremos 5503, 5509 y 5515 se radicalizan tras la convocatoria de la Central Obrera Boliviana (COB) a una protesta que partirá este sábado desde la localidad de Calamarca, entre la carretera La Paz-Oruro.

Ayer se sumaron la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y las organizaciones interculturales afiliadas, que confirmaron su participación en la Marcha Nacional por Bolivia “Bolivia no se vende”.

Mediante un instructivo orgánico, la CSUTCB anunció que respalda y convoca a sus bases a sumarse a la movilización indefinida, argumentando que los decretos vigentes generan un efecto inflacionario que impacta directamente en el costo de vida de las familias bolivianas, además que atenta contra la Constitución Política. La organización campesina sostiene que estas normas representan, además, una amenaza a los recursos naturales, a las empresas estratégicas del Estado y a toda la soberanía nacional.

El pronunciamiento campesino señala que la lucha se enmarca en la defensa de la economía popular, el territorio y los derechos colectivos, en continuidad con la “histórica movilización indígena y obrera del país”. En esa línea, la CSUTCB resolvió acatar el instructivo de la COB y movilizarse desde la localidad de Calamarca hasta la ciudad de La Paz. Los interculturales también participarán.



Ciudades



Incidentes. La mayoría de siniestros, 177, ocurrieron en el departamento de Santa Cruz; le siguen La Paz con 101 y Chuquisaca con 35

Casos. Entre el 24 de diciembre de 2025 y el 1 de enero de 2026 hubo 426 siniestros

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

La Dirección Nacional de Tránsito registró el 1 de enero de este año 108 accidentes de tránsito en todo el país; 22 hechos más en comparación con el primer día del año de 2025. Esto significa que los casos se incrementaron en un 27%.

Asimismo, se registró un aumento en 59% en personas heridas en siniestros viales respecto a 2025 cuando hubo 57 y este año 105.

El director nacional de Tránsito y Seguridad Vial, coronel Víctor Hugo Cárdenas, informó que este año se reportó una persona fallecida en un accidente de tránsito, mientras que el 1 de enero de 2025 hubo 25 muertos, lo que muestra una reducción de decesos.

La autoridad informó además que entre el 24 de diciembre de 2025 y el 1 de enero de 2026 se registraron 426 accidentes en el país.

La mayoría de los siniestros, 177, ocurrieron en Santa Cruz; le siguen La Paz con 101 y Chuquisaca con 35. "En el resto del país se registraron entre cinco y nueve hechos de tránsito", informó Cárdenas.

En Santa Cruz, como resultado de los incidentes, las autoridades procedieron a la aprehensión de 19 personas, quienes ya fueron remitidas al Ministerio Público para que se determine su situación jurídica. Asimismo, se



SINIESTRO. Imagen referencial de un accidente de tránsito ocurrido en la ciudad de Santa Cruz.

Policías son investigados por actos irregulares

En un operativo, se halló folders con documentos y dinero

R. F. ■ LA PAZ

Tres efectivos de la Policía de Oruro quedaron aprehendidos por presuntos hechos de corrupción que se detectaron en un punto donde se realizaba la Inspección Técnica Vehicular (ITV).

El fiscal departamental, Aldo Morales, informó que se abrió la investigación penal por el delito de uso indebido de influencias. La intervención en el punto de inspección estuvo a cargo del personal del Comando Departamental de la Policía de Oruro y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).

El operativo se realizó cerca del estadio Jesús Bermúdez, en la zona norte de la ciudad, donde había un punto ITV.

En la revisión, los investigadores hallaron folders que contenían documentación de vehículos, boletas de depósitos bancarios y billetes en cortes de Bs 10, 20, 50 y 100.



FISCALIA DE ORURO

Los uniformados tras las rejas.

Año Nuevo: accidentes de tránsito suben en 27% respecto de 2025



reportó un número significativo de arrestados y la retención de 18 vehículos y tres motocicletas.

Además de la atención de accidentes, el personal de Tránsito comenzó el jueves con operativos de control del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) 2026 y de la Inspección Técnica Vehicular (ITV).

Las autoridades recordaron a la población que los controles continuarán de manera sorpresiva en diferentes puntos estratégicos de

la ciudad. Instaron a los propietarios de vehículos que aún no han adquirido el seguro obligatorio a realizar el trámite de inmediato para evitar la retención de sus motorizados y multas adicionales.

En el caso de los propietarios de vehículos que no realizaron la Inspección Técnica Vehicular, la Policía Boliviana recordó que los conductores que no cuenten con la roseta serán sancionados con una multa de Bs 100, y en caso de reincidencia la multa será de Bs 250.

Caen uniformados de la Policía fronteriza por concusión



Los policías en celdas policiales.

En una requisita, la Policía halló dinero y secuestró seis teléfonos celulares

R. F. ■ LA PAZ

El Ministerio Público abrió una investigación de oficio contra cinco uniformados de la Policía fronteriza. En un operativo, se les encontró con dinero producto de presuntos cobros indebidos a contrabandistas.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que el personal del Ministerio Público y de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) se trasladó a dependencias de la Jefatura Provincial de Policía de Pisiga. Allí se ejecutó el operativo de control, supervisión y requisa de ambientes y del personal policial de servicio.

Durante la intervención, las autoridades identificaron como

investigados al suboficial segundo, Ramiro M.; a los sargentos Marco A.A.Q., Rubén C. F., Celmi N.R. y Henry C.G. En la requisita a sus pertenencias se secuestró 290.000 pesos chilenos.

"También se secuestró seis dispositivos móviles pertenecientes a los cinco funcionarios públicos", informó el fiscal Morales.

Acotó que del análisis preliminar de los teléfonos celulares se identificó "información relevante",

entre audios, imágenes y mensajes de WhatsApp. Esa información evidencia la coordinación con personas vinculadas al contrabando de mercadería ilegal.

Además, informó que mientras se realizaban las pesquisas un grupo de ciudadanos conocidos en la zona por su trabajo como "chambergos", denunciaron que los investigados se apropiaron de montos económicos que oscilan entre los \$us 10.000 y 20.000.

Doble crimen causa pánico en Saavedra, Santa Cruz

Ayer, un hombre les quitó la vida a su madre y a su hermano

R. A. ■ LA PAZ

Un doble hecho de sangre conmocionó a vecinos del municipio cruceño de Saavedra. De acuerdo con los primeros reportes policiales, un hombre acabó con las vidas de su propia madre y un hermano en esa región oriental.

Según los primeros indicios de la Fuerza Especial de Lucha Con-

tra el Crimen (FELCC), se trata de un individuo con problemas mentales. Primero asfixió a su progenitora y después liquidó a su hermano mayor con un machete.

Los vecinos dieron parte a las autoridades policiales tras escuchar los gritos de auxilio tanto de la mujer como de su hijo, antes de perder sus vidas.

Después de cometer el doble asesinato, el hombre se encerró en un cuarto de baño al interior de la vivienda en la que vivía junto a su madre y su hermano.

Los efectivos de las fuerzas del orden ingresaron a la casa y el presunto autor incluso intentó agredir a los policías con la misma arma blanca con la que mató a sus familiares.

Después la Policía logró reducir al individuo y lo trasladó a dependencias de la FELCC para que rinda declaraciones y sea puesta a disposición de las autoridades judiciales del departamento.

Al parecer todo comenzó con una discusión familiar, tras la que el autor del hecho ahorcó a

su mamá y sacó un machete de un armario de herramientas para enfrentarse a su hermano, quien tenía unos 50 años.

El personal de la División Homicidios de la Policía Boliviana procedió al levantamiento legal de los cadáveres y los llevó a la morgue para realizar la autopsia legal que corresponde.

De acuerdo con el relato de los vecinos, en el barrio cruceño se vivieron momentos de pánico y terror al escuchar los gritos y quejidos de las víctimas.



Vehículo de la Policía de Saavedra.

Tarifa. El Concejo aprobó una tarifa de Bs 3 tras la emisión del Decreto 5503

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

Los transportistas urbanos de la ciudad de Santa Cruz presentaron un estudio técnico de costos al Concejo Municipal de esa urbe, que respalda el pedido del sector para subir a Bs 4 el pasaje en micros.

El dirigente de los micreros, Segundo Ricaldi, manifestó que se reunirán el lunes con el Concejo para abordar este tema y con la expectativa de que se autorice el incremento de la tarifa.

“Como se había quedado con el Concejo Municipal que el 5 nos íbamos a reunir, se ha presentado el estudio de costos tanto al legislativo como al ejecutivo y también a la Alcaldía; entonces falta solamente fijar la hora”, señaló Ricaldi.

“Siempre hemos estado predisponemos a escuchar al Concejo para que exista un pasaje solidario. Pero nosotros hemos presentado un estudio de costos de Bs 4,

Choferes cruceños presentan estudio para subir el pasaje a Bs 4



ARCHIVO

SERVICIO. El transporte público en la ciudad de Santa Cruz demanda una tarifa de Bs 4 por el servicio.

pero ellos ya lo verán”, agregó.

Según el dirigente, este estudio se ampara en el incremento de pasajes para servicios de transporte interdepartamental que fijó la Autoridad de Regulación y Fi-

calización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT).

“Hemos escuchado en medios de comunicación a la ATT que ha estado fijando al 40% todos los servicios interdepartamentales e

interprovincial. Con el decreto del Gobierno, sube el combustible y en este momento no están trabajando los micros a diésel. Están parados porque no les da, es mucho lo que se está incrementando

con el diésel”, recalcó el dirigente.

El Decreto Supremo 5503 que promulgó el Gobierno del presidente Rodrigo Paz Pereira para eliminar la subvención a los carburantes generó gran preocupación en diversos sectores.

Por ello el Concejo Municipal cruceño aprobó una tarifa transitoria de Bs 3, mientras se realiza un estudio de costos. Sin embargo, los transportistas rechazan la propuesta e insisten en el aumento.

Sin embargo, Ricaldi indicó que por ahora los micreros continuarán cobrando el pasaje a Bs 3. Y con itinerarios habituales hasta la reunión programada para el lunes.

Ante la propuesta de los micreros de establecer una tarifa de Bs 4 o Bs 5, el presidente del Concejo Juan Carlos Medrano remarcó que el “Concejo jamás aprobará un abuso de tal naturaleza en contra de los vecinos”, y advirtió que si hay choferes que cobren más de Bs 3, serán sancionados.

Cancillería apoya a familia de fallecidas en Chile



Dos de las cuatro fallecidas.

Cuatro niñas bolivianas fallecieron en un incendio ocurrido en el vecino país

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

La Cancillería boliviana, a través del Viceministerio de Gestión Consular y el Consulado General de Bolivia en Chile, activó de manera inmediata los protocolos de asistencia y protección consular a la familia de las cuatro menores de edad que perdieron la vida en un incendio en el municipio de Melipilla, en Chile.

El Ministerio de Relaciones Exteriores busca brindar apoyo

a las personas afectadas, señala en un comunicado institucional.

Añade que el Consulado General de Bolivia ha establecido contacto con la Fiscalía de Melipilla, a cargo de la fiscal Claudia Herrera, así como con las redes de apoyo de la madre de las menores Lidia Zepita.

Asimismo, se encuentra acompañando de manera permanente el desarrollo del caso. Actualmente, se colabora con Carabineros, Bomberos y el Servicio Médico Legal en el marco de la investigación en curso.

“Además de gestionar la documentación necesaria y brindar

apoyo a la familia en los procesos que se derivan de esta tragedia. El Ministerio de Relaciones Exteriores expresa su más sentida solidaridad con la familia de las niñas fallecidas y reafirma su compromiso de continuar prestando toda la asistencia consular necesaria”, menciona la nota.

El siniestro ocurrió el 1 de enero de 2026, en el pasaje Santa Teresa, en la localidad de Melipilla, fuera de la ciudad de Santiago de Chile y causó el deceso de cuatro niñas de 5, 8, 13 y 15 años de edad.

Las autoridades chilenas señalaron que el siniestro se originó por una falla eléctrica.

laRazón PLUS

Analisis. Expertos evalúan alcance y límites del DS 5503 sobre comercio exterior, exportaciones y el rol normativo del Estado.

Del “Estado tranca” al Estado facilitador exportador

Análisis.

Expertos ven inicio de giro en comercio exterior

OSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

La eliminación de autorizaciones previas a la exportación y el arancel cero a insumos importados marcan un punto de inflexión en la política comercial del país. Economistas y juristas advierten avances, pero también vacíos normativos.

El economista Ruddy Sanguino y el abogado especializado en comercio exterior Fabián Daza advirtieron que Bolivia enfrenta un agotamiento progresivo de las fuentes tradicionales de ingreso de dólares, lo que obliga a replantear la relación entre el Estado y el sector productivo.

Sanguino explicó que el comercio internacional y la inversión extranjera constituyen válvulas esenciales para la estabilidad macroeconómica. Sin embargo, sostuvo que la inversión externa se redujo drásticamente por un entorno marcado por regulaciones excesivas e inseguridad jurídica. A ello se suma el limitado acceso a financiamiento internacional, debido al deterioro de la calificación crediticia del país, y las distorsiones en el envío de remesas, que llegan en dólares pero se pagan en bolivianos al tipo de cambio oficial.

En ese contexto, el Decreto Supremo 5503 introduce medidas orientadas a liberar el comercio exterior, entre ellas la supresión de trámites previos administrados por el Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones (Senavex). Daza señaló que este mecanismo funcionaba como un filtro administrativo que condicionaba la exportación al abastecimiento interno, generando incertidumbre y retrasos. La eliminación de este requisito permite, especialmente



PIEDRA PAPEL Y TINTA. Ruddy Sanguino y Fabián Daza en entrevista en Piedra

al sector agroexportador, acceder de forma directa a mercados internacionales.

Fabián Daza aclaró que la norma solo establece lineamientos iniciales. Para que las medidas se traduzcan en resultados efectivos, se requiere una adecuación integral de la normativa aduanera, tributaria y financiera, además de reglas claras sobre compensación del IVA e incentivos fiscales.

Recordó que un decreto no puede modificar leyes ni la Constitución, pero sí abrir el debate legislativo necesario.

Sanguino añadió que el decreto también aborda la otra cara del comercio exterior: las importaciones. Bolivia depende entre un 65 y 70 por ciento de insumos importados para producir, por lo que la liberación temporal de aranceles a maquinaria y bienes de capi-

tal puede reducir costos y mejorar la competitividad. Esta medida, sostuvo, busca aliviar la presión inflacionaria generada por el encarecimiento del dólar y su impacto en los precios finales.

El economista advirtió que la inflación acumulada y el aumento de costos deterioraron el poder adquisitivo y elevaron los niveles de pobreza. En ese marco, el arancel cero apunta a reducir precios en el mercado interno y fortalecer la capacidad exportadora. Sin embargo, alertó sobre la necesidad de evitar efectos adversos en la producción nacional, delimitando con precisión los bienes beneficiados.

Ambos especialistas coincidieron en que el desafío central es superar el denominado “Estado tranca”, caracterizado por trámites excesivos y falta de venta-

nillas únicas para la actividad empresarial.

Daza sostuvo que la Asamblea Legislativa enfrenta una tarea estructural: reformar el Código de Comercio, la normativa de inversiones, la ley de empresas públicas y los mecanismos de resolución de controversias, para ofrecer certidumbre y reglas claras desde 2026 en adelante.

Finalmente, señalaron que la apertura comercial debe articularse con la inserción de Bolivia en bloques como el Mercosur y la Comunidad Andina, adaptando la normativa interna a los compromisos internacionales. Coincidieron en que el decreto constituye un punto de partida, pero que su éxito dependerá de una reforma normativa profunda y de un nuevo consenso sobre el rol del Estado en la economía.

¡SÍGUENOS!
EN NUESTRA NUEVA
PÁGINA DE FACEBOOK

laRazón

ESCANÉA
EL CÓDIGO
QR



Mundo



Prueba. La vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, exigió una "fe de vida" del presidente Nicolás Maduro y de su esposa, Cilia Flores, tras el ataque estadounidense al país caribeño.

EEUU ataca Venezuela

Ataque. Cerca de las 02.00 del sábado se escucharon las primeras explosiones

dijo en la madrugada desconocer el paradero del presidente Nicolás Maduro y de su esposa, Cilia Flores, y exigió una "fe de vida" de ambos tras el ataque estadounidense al país caribeño.

"Ante esta brutal situación y ante este brutal ataque, nosotros desconocemos el paradero del presidente Nicolás Maduro y de la primera dama, Cilia Flores", declaró Rodríguez en un audio transmitido por televisión.

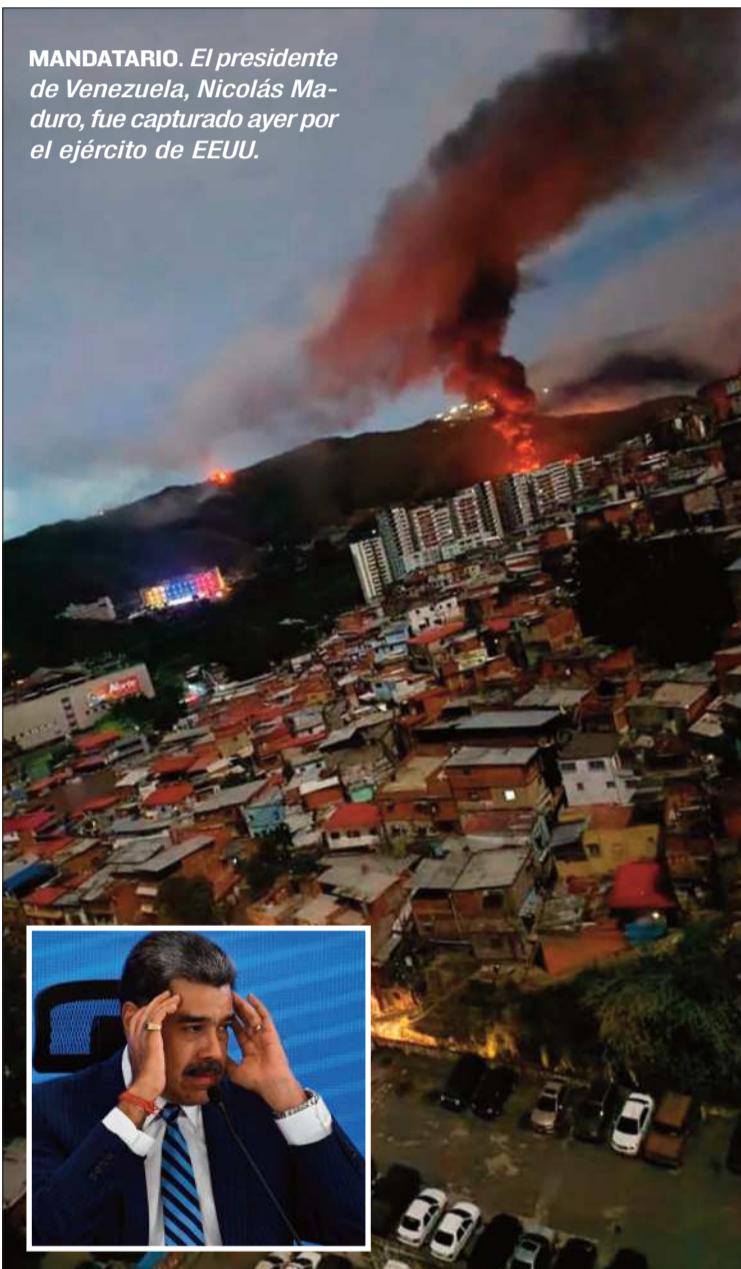
ANUNCIO Minutos antes el presidente estadounidense, Donald Trump, dijo que su ejército capturó y sacó de Venezuela a Maduro y su esposa tras lanzar un "ataque a gran escala" contra la nación caribeña.

"Exigimos al gobierno del presidente Donald Trump prueba de vida inmediata de la vida del presidente Maduro y de la primera dama", indicó Rodríguez en el audio. La vicepresidenta es la primera en la línea de sucesión del poder en Venezuela.

Rodríguez reiteró que los "planes de defensa integral de la nación" quedan activos, después de

Donald Trump anunció que capturó a Maduro

MANDATARIO. El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, fue capturado ayer por el ejército de EEUU.



que el gobierno de Maduro denunciara una «gravísima agresión militar» por parte de Estados Unidos y declarara un estado de excepción.

Las primeras explosiones en Caracas se escucharon cerca de las 02H00 (06H00 GMT), constataron periodistas de la AFP en la capital. Varias ciudades del país también fueron bombardeadas..

FESTEJO Apenas salió el sol y tras conocerse la captura del presidente venezolano Nicolás Maduro y los bombardeos a bases militares en el país llanero, la capital Caracas estalló en celebraciones masivas. Estuendos y vótores se escuchaban desde las primeras horas del sábado en las calles de la ciudad.

Con bengalas y petardos los venezolanos se manifestaron desde los balcones de edificios y plazas de la capital venezolana. Más tarde las avenidas y parques se aglomeraron de personas con banderas y pancartas con estribillos como "¡Viva Venezuela!" y "¡Abajo Maduro!".

Por su parte, la fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, señaló que Nicolás Maduro, y su esposa, Cilia Flores, están acusados de narcotráfico y terrorismo. Añadió que pronto responderán ante la justicia. "Pronto enfrentarán todo el rigor de la justicia estadounidense en suelo estadounidense, en tribunales estadounidenses", declaró Bondi en X.

AFP ■ WASHINGTON

El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo esta mañana que su ejército capturó y sacó de Venezuela al mandatario Nicolás Maduro después de lanzar un "ataque a gran escala" contra la nación caribeña.

Venezuela pidió una reunión de urgencia del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas a raíz de un ataque militar de Estados Unidos, que aseguró haber capturado al presidente Nicolás Maduro.

"Ante la agresión criminal cometida por el gobierno de los EEUU en contra de la Patria, hemos solicitado una reunión urgente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, responsable de hacer valer el Derecho Internacional", dijo en Telegram el canciller venezolano, Yván Gil.

En esa línea, la vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez,

VICEPRESIDENTA
Hasta el momento se desconoce el paradero de Nicolás Maduro y su esposa

Pam Bondi, fiscal general estadounidense, lo anunció en las redes

WASHINGTON Y CARACAS ■ AFP El presidente venezolano, Nicolás Maduro, y su esposa, Cilia Flores, están acusados de narcotráfico y terrorismo en EEUU y pronto responderán ante la justicia, anunció este sábado la fiscal general estadounidense, Pam Bondi.

"Pronto enfrentarán todo el rigor de la justicia estadounidense en suelo estadounidense, en tribunales estadounidenses", declaró Bondi en un mensaje en X.



La fiscal general Pam Bondi.

Maduro y su esposa fueron capturados y extraídos de Venezuela en una operación militar estadounidense, anunció el presidente Donald Trump.

El presidente Donald Trump anunció el sábado la captura del mandatario venezolano Nicolás Maduro tras un «ataque a gran escala» de Estados Unidos contra Caracas y otras regiones del país.

Trump consideraba ilegítimo el poder del mandatario, acusado de cometer fraude en las elecciones de julio de 2024.

A Maduro lo acusan formalmente de narcotráfico por la justicia estadounidense en 2020, y el

departamento de Estado ofrecía una recompensa de 50 millones de dólares por información que condujera a su arresto.

Tras meses de presión contra Maduro que incluyeron un gran despliegue militar estadounidense en el Caribe, Washington atacó Caracas y los estados vecinos Miranda y La Guaira, además de Aragua, a una hora de la capital.

RECHAZO Por su parte, el ministro del Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, gritó el sábado la consigna «venceremos» tras los bombardeos de Estados Unidos, tras los cuales se desconoce el pa-

radero del presidente Nicolás Maduro. "No es la primera lucha, no es la primera batalla que contra este pueblo", expresó Cabello en un mensaje en la TV estatal. "Al final de estos ataques, nosotros venceremos. ¡Que viva la patria! ¡Que viva! ¡Leales siempre! ¡Traidores nunca!".

"Ante la agresión criminal cometida por el gobierno de los EEUU en contra de la Patria, hemos solicitado una reunión urgente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, responsable de hacer valer el Derecho Internacional", dijo en Telegram el canciller venezolano, Yván Gil.

**Las reacciones
en el mundo**

El presidente argentino, Javier Milei, respaldó la intervención militar norteamericana y señaló que se trata de una acción orientada a "liberar al pueblo venezolano"

Mandatario será juzgado en suelo norteamericano



ANUNCIO. El secretario de Estado Marco Rubio y el senador Mike Le.

Había una recompensa de \$us 50 millones por la captura de Maduro

EUROPA PRESS ■ WASHINGTON

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, se encuentra ahora mismo «bajo arresto» y será sometido a juicio en suelo estadounidense por delitos todavía no especificados, tras la operación militar de esta madrugada ejecutada por el Ejército norteamericano en suelo venezolano.

El senador republicano por Utah, Mike Lee, ha informado en su cuenta personal de X que el secretario de Estado Marco Rubio acaba de informarle sobre la situación actual del presidente venezolano, «capturado» esta madrugada y extraídos del país junto a su mujer, Cilia Flores, según anunció el presidente estadounidense Donald Trump.

«Marco Rubio me ha informado que Maduro ha sido arrestado por personal estadounidense para ser juzgado por cargos criminales en Estados Unidos», ha manifestado antes de indicar que los ataques aéreos estadounidenses fueron efectuados «para proteger y defender a quienes ejecutaban la orden de arresto», sin dar por el



momento más detalles.

Nicolás Maduro fue acusado formalmente en EEUU por corrupción, narcotráfico y otros cargos en 2020, y el Departamento de Estado anunció una recompensa de 50 millones de dólares por información que condujera a su arresto o condena. Al anunciar la captura de Maduro, el presidente Trump afirmó que se realizó en colaboración con las fuerzas del orden estadounidenses. La acusación formal se presentó en el Distrito Sur de Nueva York.

La «captura» de Maduro y los ataques de EEUU a Venezuela han terminado por desbordar la enorme tensión diplomática y militar reinante durante los últimos meses entre ambos países. Cabe recordar que Trump había ordenado el despliegue naval de buques de combate en las costas de Venezuela, incautado petroleros que partían de sus puertos y amenazado con atacar territorio venezolano bajo el argumento de la lucha contra las drogas.

El secretario de Estado «no anticipa más acciones en Venezuela ahora que Maduro está bajo custodia de EEUU», ha añadido el senador ultraconservador. En la llamada no ha trascendido el estado de salud del matrimonio.

Bolivia respalda operación en Caracas

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El Ministerio de Relaciones Exteriores expresó su respaldo firme e inmediato al proceso iniciado en Venezuela para la recuperación de la democracia, la restitución del orden constitucional y la garantía del ejercicio pleno de los derechos humanos, civiles y políticos, que, según señaló, han sido vulnerados de manera sistemática.

«El Estado Plurinacional de Bolivia apoya de manera firme e inmediata al pueblo venezolano en este camino iniciado de recuperación de su democracia», escribió la Cancillería en un comunicado oficial tras la captura del mandatario de Venezuela Nicolás Maduro por el ejército de EEUU.

En la nota, la Cancillería indicó que Bolivia sostiene que la crisis que atraviesa la República Bolivariana de Venezuela es consecuencia directa del colapso del Estado de derecho y de la consolidación de estructuras criminales que habrían capturado al aparato estatal.

Consideró ineludible el inicio de una transición democrática real que ponga fin al denominado «narcoestado», desmantelando mecanismos de represión y corrupción y restableciendo la legitimidad institucional conforme a la voluntad soberana del pueblo venezolano.

Países cercanos a Venezuela rechazan el ataque

Naciones como Rusia, Irán y Cuba denunciaron la agresión militar

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

Países cercanos a Venezuela y otros aliados de su presidente Nicolás Maduro como Rusia, Irán y Cuba rechazaron este sábado los ataques de Estados Unidos contra la nación caribeña.

El mandatario norteamericano Donald Trump confirmó en su red Truth Social un ataque a gran escala y la captura de Maduro junto a su esposa, que fueron sacados del país.

El gobierno venezolano denunció una «gravísima agresión militar» de Washington luego de que se escucharon fuertes explo-

siones en la capital y decretó el estado de excepción.

Líderes internacionales socios de Venezuela rechazaron los hechos tras meses de advertencias de Trump a Maduro. En contraste, el mandatario argentino Javier Milei celebró su arresto.

Rusia condenó la acción militar de Estados Unidos, al afirmar que no había justificación para el ataque y que la «hostilidad ideológica» había prevalecido sobre la diplomacia.

«Esto es profundamente preocupante y condenable», señaló el Ministerio de Relaciones Exteriores ruso en un comunicado.

Irán, que mantiene estrechos vínculos con la nación sudamericana rica en petróleo, condenó «firmemente el ataque militar estadounidense».

«El Ministerio de Asuntos Exteriores de Irán condena firmemente el ataque militar estadounidense contra Venezuela y la flagrante violación de la soberanía nacional y de la integridad territorial del país», señaló la diplomacia iraní en un comunicado.

El histórico aliado de Venezuela en la región, Cuba, denunció un «terrorismo de Estado contra el bravo pueblo venezolano» y contra América, según una publicación del presidente Miguel Díaz-Canel. El líder cubano pidió una «reacción de la comunidad internacional» contra el «criminal ataque» de Estados Unidos.

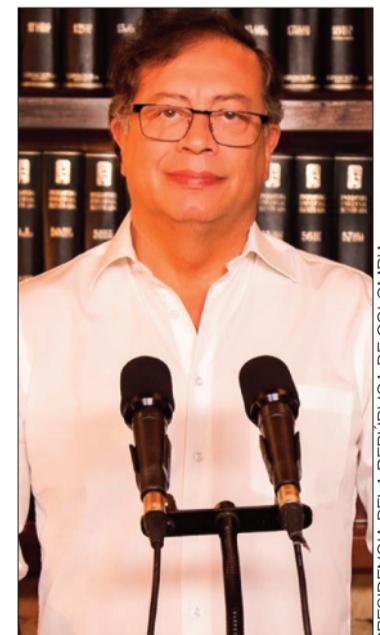
El presidente colombiano, Gustavo Petro, rechazó los ataques «con misiles» en Caracas y ordenó la movilización de milita-

res a la frontera. Colombia es este año miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, por lo que el mandatario izquierdista pidió que el organismo se reuniera de «inmediato».

«La libertad avanza viviendo la libertad carajo», escribió el presidente argentino, Javier Milei, en respuesta a una publicación de un medio que informaba del arresto de Maduro.

La diplomacia de España manifestó que el país está dispuesto «a prestar sus buenos oficios para lograr una solución pacífica y negociada a la actual crisis».

El senador demócrata Brian Schatz sostuvo en X que Estados Unidos no tiene «intereses nacionales vitales sobre Venezuela que justifiquen una guerra».



El presidente Gustavo Petro.

Política. Al menos seis personas ya murieron en las protestas del oeste



AFP ■ PARÍS

El presidente estadounidense, Donald Trump, amenazó el viernes a Irán con una respuesta en caso de que mate a manifestantes, lo que llevó a Teherán a advertir que una intervención desestabilizaría la región.

Irán es escenario desde el domingo de importantes movilizaciones desencadenadas por el alto coste de la vida. Las protestas empezaron con cierres de comercios en Teherán, la capital, pero se extendieron a otros colectivos y regiones de la república islámica.

Al menos seis personas, entre ellas un miembro de las fuerzas de seguridad, murieron el jueves en el marco de estas protestas en el oeste del país, indicaron los medios de comunicación locales. Fueron los primeros choques mortales desde el inicio de las movilizaciones sociales.

"Si Irán dispara y mata violentamente a manifestantes pacíficos, como es su costumbre, Estados Unidos acudirá a su rescate", escribió Trump en su plataforma Truth Social. "Estamos preparados y listos para actuar", agregó.

INJERENCIA. Una declaración

MOVILIZACIONES. Una protesta contra las condiciones económicas y la moneda iraní en Teherán.

Trump amenaza a Teherán si mata a manifestantes

que el canciller iraní, Abás Arachi, tachó de "imprudente y peligrosa", y avisó que las fuerzas armadas están "atentas" por si se produce cualquier intervención.

Por su parte, Ali Larijani, jefe del principal cuerpo de seguridad de Irán, advirtió en la red social X (antes Twitter) que "Trump debería de saber que cualquier injerencia estadounidense en este asunto interno equivaldría a desestabilizar toda la región y perjudicar los intereses estadounidenses".

Y Ali Shamjani, consejero del líder supremo Ali Jamenei, señaló en la misma plataforma que "la

seguridad es una línea roja".

"Cualquier intervención que atente contra la seguridad de Irán bajo cualquier pretexto se enfrentará a una respuesta contundente", subrayó Shamjani.

En los últimos días, el presidente iraní, Masud Pezeshkian, calificó las protestas de "legítimas" y pidió a sus funcionarios escuchar las demandas del pueblo.

"Desde un punto de vista islámico (...), si no resolvemos el problema de los medios de subsistencia de la gente, acabaremos en el infierno", declaró en un discurso retransmitido por televisión.

Algunos funcionarios públicos, sin embargo, advirtieron que responderían con firmeza ante cualquier inestabilidad.

Un portavoz de la policía iraní, Said Montazeralmahdi, declaró el viernes que las autoridades entienden que las protestas "expresan la voluntad del pueblo de mejorar sus condiciones de vida".

La República Islámica sufre desde hace años un encarecimiento desenfrenado de los productos básicos y una crónica devaluación de su moneda. En el último año, el rial perdió más de un tercio de su valor frente al dólar.

El petróleo inicia el año 2026 sin impulso

El mercado se enfrenta a contradicciones en el plano geopolítico

AFP ■ WASHINGTON

Los precios del petróleo retrocedieron levemente el viernes en la primera sesión del año 2026, con los inversionistas atentos a la evolución de las tensiones geopolíticas y un mercado aún preocupado por una posible sobreoferta.

El precio del barril de Brent del mar del Norte, para entrega en el mes de marzo, perdió un 0,16% hasta 60,75 dólares.

El barril de West Texas Intermediate (WTI), para entrega en febrero, retrocedió un 0,17% hasta 57,30 dólares.

El mercado se enfrenta a señales contradictorias en el plano geopolítico mundial.

Por un lado, las tensiones en Irán aumentaron desde el inicio de protestas, el domingo. Los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas de seguridad dejaron seis muertos.

Trump amenazó a Irán con una respuesta en caso de que mate a manifestantes.

Del otro lado, las negociaciones para una resolución de la guerra en Ucrania continúan en el inicio del año. Un acuerdo podría facilitar las exportaciones de petróleo ruso, bajo sanciones en la actualidad.

Los precios se mantienen bajos por perspectivas de un exceso de oferta por los aumentos de producción decididos por los productores.



Javier Milei promulga ley para blanqueo en dólares



La ley reduce los plazos de prescripción para los delitos financieros

AFP ■ BUENOS AIRES

El presidente argentino, Javier Milei, promulgó la denominada "ley de principio de inocencia fiscal", que eleva los umbrales mínimos para acusar a ciudadanos por evasión, con el objetivo de estimu-

lar el blanqueo de ahorros.

La ley, aprobada por el Congreso en diciembre, busca que los argentinos ingresen al sistema bancario los "dólares debajo del colchón", como se conoce a los ahorros no declarados, que según estimaciones oficiales ascienden a 251.000 millones de dólares.

La cifra sextuplica las reservas brutas del Banco Central, que al 30 de diciembre eran de 41.000

millones de dólares, en un año en el que Argentina debe pagar vencimientos de deuda por más de 19.000 millones, de acuerdo a la oficina de presupuesto del Congreso en el país sudamericano.

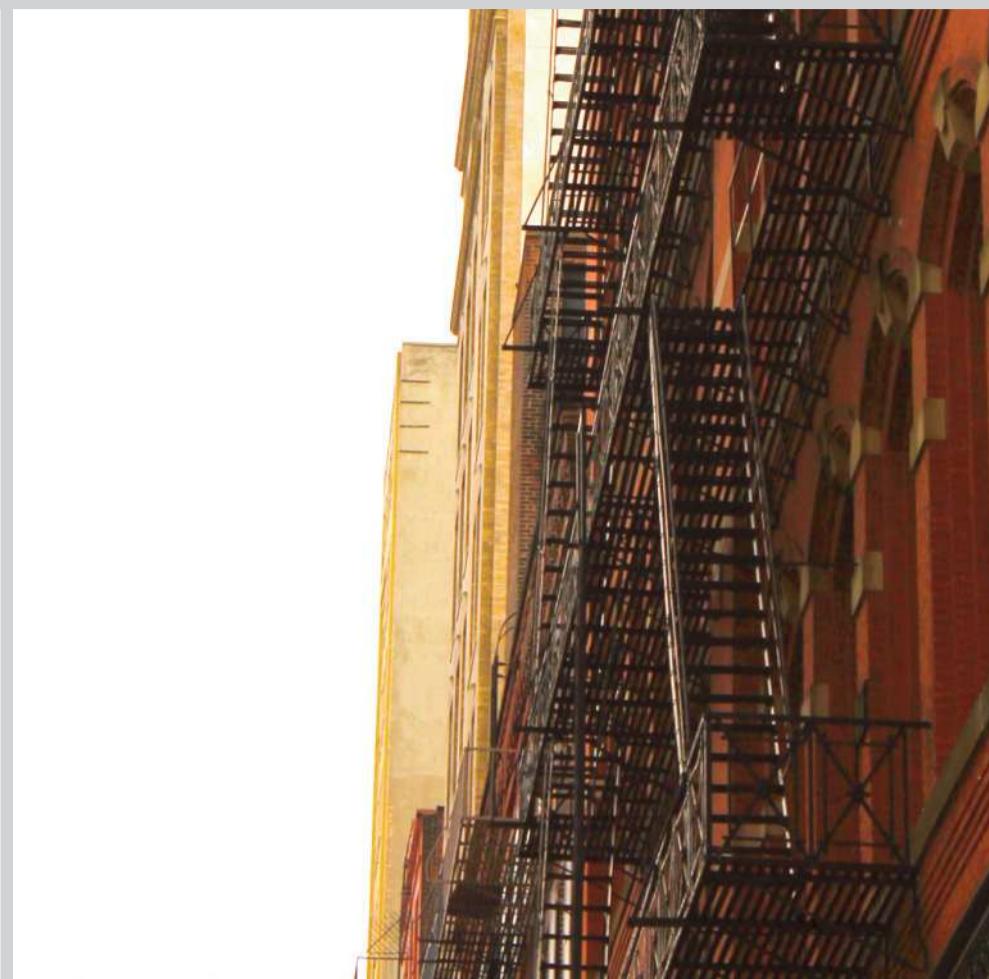
En diciembre, el Fondo Monetario Internacional (FMI), con el que Argentina tiene un programa crediticio por 20.000 millones de dólares desde abril, pidió al gobierno "esfuerzos" para reconstruir las reservas internacionales.

La ley publicada el pasado viernes en el boletín oficial aumenta significativamente los montos a partir de los cuales se investiga la evasión (unos 70.000 dólares por año fiscal), reduce los plazos de prescripción para delitos financieros y crea un nuevo régimen impositivo en el que los inscritos quedan eximidos de informar variaciones patrimoniales.

#FUERADECONTEXTO ☀ CLAUDIO ROSELL ARCE

Da lo mismo si suben o bajan (aunque fueron diseñadas para lo segundo), son de todas maneras una fiel representación del movimiento, de todo lo que, aunque inmóvil durante décadas, no se queda estático, pues siempre hay quien recorra, presuroso, sus escalones.

Claudio Rossell Arce



TRIBUNA ☀ LETICIA PINEDA

Colores, bordados indígenas y poder



Leticia Pineda
es periodista de
AFP

La presidenta mexicana Claudia Sheinbaum eligió un vestido morado con bordados indígenas para lucir la primera vez que estuvo frente a frente con su homólogo estadounidense Donald Trump. El color, ante los ojos de expertas en imagen, simboliza el poder de las mujeres.

El encuentro ocurrió a principios de diciembre durante el sorteo del Mundial de Norteamérica 2026 en Washington, donde la mandataria mexicana atrajo los reflectores al lado de Trump y el primer ministro de Canadá, Mark Carney. Esa misma semana The New York Times la incluyó entre las 67 personalidades con más estilo del planeta. Nombres como el de Bad Bunny, Rosalía y León XIV están en ese listado, en el que Sheinbaum es la única figura política.

Sheinbaum contó en una de sus conferencias de prensa que muchos de los bordados típicos de sus trajes son regalos que le hacen artesanos en sus recorridos por el país, y que un grupo de costureras y bordadoras le confeccionan los vestidos. "No es ninguna de estas marcas que son carísimas", aclaró.

El mérito es de "las tejedoras, las bordadoras, todas las que tienen telar de cintura en nuestro país, principalmente mujeres, son orgullo de la nación", señaló la mandataria.

En un pequeño taller hogareño en el pueblo de San Pedro Mártir, a las afueras de la Ciudad de México, la costurera Olivia Trujillo habla a la AFP de los gustos de la presidenta. Sus colores "favoritos, con toda segu-

ridad, le diría son el morado y el guinda. Y le quedan perfectos", dice la modista de 63 años, entre rollos de hilo montados en máquinas de coser y un maniquí en el que arma el vestuario presidencial. Su trabajo consiste en elaborar moldes y coser los vestidos, incorporando bordados artesanales para que luzcan en "un diseño más bien hecho, más estilizado, de alta costura", explica. La experta en imagen, Gabriela Medina, explica que "desde el punto de vista de la semiótica, el color púrpura tiene que ver con poder, autoridad, lujo, realeza, espiritualidad y sobriedad", pero también es el que "ha enarbollado el movimiento de resistencia feminista". Sheinbaum se ha caracterizado por un estilo "natural clásico" de líneas rectas, colores sobrios y diseños cómodos, pero con el trabajo artesanal incorpora su ideología de izquierda "enfocada en la igualdad, en la lucha social", agrega Medina.

Otra de las prendas emblemáticas de la jefa de Estado es la de su toma de posesión. El vestido fue diseñado en una tela color perla con bordados en las mangas y en la falda. La parte superior quedó limpia "para que luciera la bandera presidencial", recuerda la costurera Trujillo.

Claudia Vázquez, una indígena zapoteca, fue la que bordó en esa tela más de 100 diminutas flores silvestres, parecidas a las que crecen en los campos de su pueblo oaxaqueño de Santa María Xadani, en el suroeste del país.

En su tienda-taller de Oaxaca esta mujer de 43 años, que también es administradora de empresas, explica que definió su estilo evocando los "colores de pequeñas flores de cinco pétalos"

de su tierra, además de las imágenes de su madre bordando durante su infancia y las historias que los mayores le contaban.

Durante una época, por falta de clientes, estuvo a punto de abandonar su pasión por el bordado. Ahora dice orgullosa que el interés de la presidenta por su trabajo le "cambió la vida".

En San Isidro Buen Progreso, un pueblo de las montañas boscosas de Tlaxcala (centro), vive Virginia Arce, otra bordadora náhuatl de 48 años que con su vieja máquina de coser de pedal e hilo color marfil decoró el traje de gala que portó Sheinbaum el 15 de septiembre para el grito de Independencia. Fue la primera vez que una mujer protagonizó esta tradicional celebración mexicana. "La presidenta eligió los tonos y enfatizó en un ave que le gustó mucho, era una golondrina, (...) nos pidió que plasmáramos varias golondrinas" en el vestido.

Arce confiesa que puso "alma y corazón" en este bordado que le llevó dos meses de trabajo. La artesana no oculta la emoción que sintió cuando vio en la televisión a la mandataria con el modelo morado en el balcón presidencial. Ese día fue "el que más satisfacción me ha dado".

Se habla frecuentemente de sus vestidos, pero "¿quién quiere arriesgarse a reducir a la primera mandataria en Palacio Nacional a un análisis de guardarropa cuando las mujeres hemos sido evaluadas antes por el cuerpo que por las decisiones?", se pregunta en su cuenta de Instagram, Laura Raquel Manzo, analista en perspectiva de género.

Sin embargo, opina que "ignorar esto sería negar cómo la imagen moldea la autoridad".

El color púrpura tiene que ver con poder, autoridad, lujo, realeza, espiritualidad y sobriedad

Marcas



Figura. El mediocampista purgó ocho meses de suspensión por dar positivo en control dopaje. Los cumplió y se entrena desde diciembre y se alista para su regreso.

Vaca está de vuelta para nuevos desafíos

► **El volante intensifica su labor en Tarija. Desde el próximo lunes 12 podrá competir oficialmente**

RAFAEL SEMPERTEGUI ■ LA PAZ

El volante Ramiro Vaca posteó en sus redes la intensidad con la que se entrena en su ciudad natal, con el deseo de volver lo antes posible a la competencia oficial.

El mediocampista de Bolívar estuvo suspendido 8 meses por dar positivo en un control de dopaje tras un partido de Copa Libertadores ante Sporting Cristal, en el primer trimestre del año pasado.

El tarijeño debió purgar ese tiempo de sanción y estuvo alejado no solo de la competencia nacional, sino de la internacional y de toda actividad relacionada al fútbol. Tanto que no podía siquiera entrenarse en su club ni en la misma Selección Boliviana.

Su baja significó un duro golpe

para la Academia, porque se trata de su mejor figura de toda la plantilla, con grandes perspectivas de ser transferido a la alta competencia en el exterior.

La ausencia de Vaca se sintió también en la Verde en plena etapa de Eliminatoria, la cual fue superada por el grupo en conjunto, que logró habilitarse para el repechaje internacional.

Lo positivo de toda esta situación es que el regreso de Vaca se dará justo en los partidos de la repesca al Mundial de Norteamérica 2026, cuando el 26 de marzo Bolivia se enfrente a Surinam en Monterrey, México, desde las 19.00.

De darse un triunfo en dicho cotejo, el equipo nacional se medirá ante Irak el 31 de marzo, en lo que sería el partido más decisivo, en el que puede estar Vaca como referente y líder.

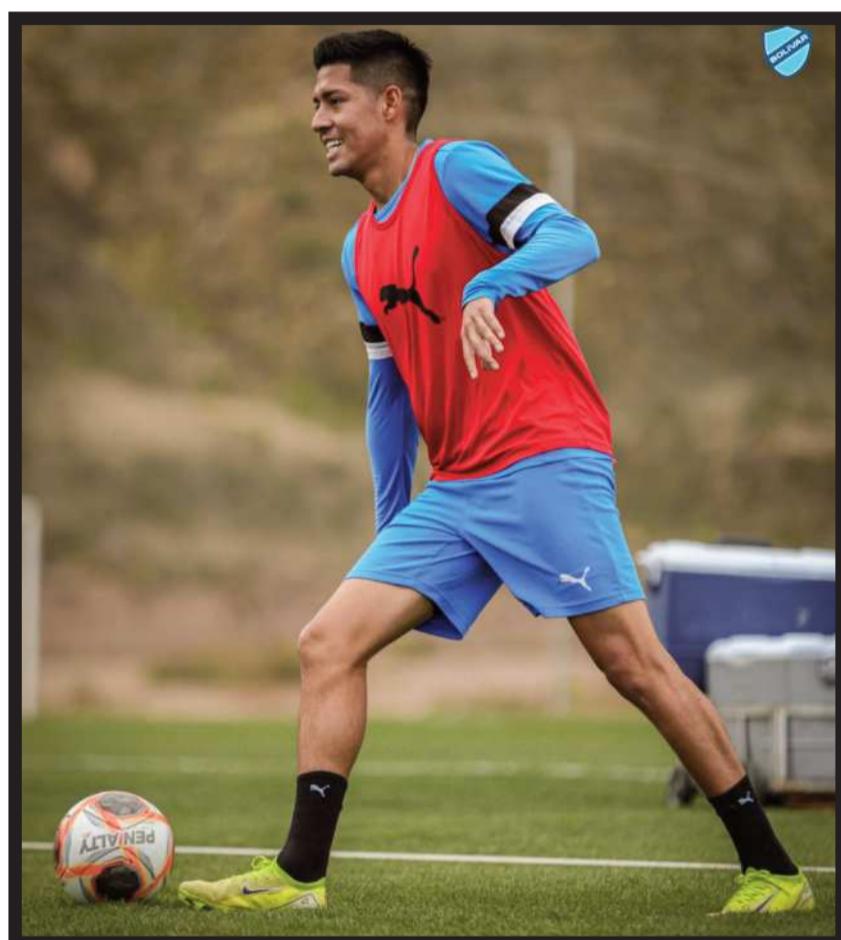
Por ello, será necesario que el volante gane ritmo de competencia, debido a que estuvo muchos meses sin ritmo de competencia.

Para tendrá su primera parte de competencia con los tres amistosos del seleccionado nacional este mes.

El 18 de enero se enfrentará a Panamá, precisamente en Tarija, la ciudad natal de Vaca.

Luego está previsto dos amistosos en la reapertura del estadio Tahuichi en Santa Cruz, donde el 25 de enero recibirá a México y cerrar esta etapa precompetitiva el 31 de este mismo mes, cuando se enfrente a República Dominicana.

Al margen, Vaca podrá jugar con la Academia al menos 5 partidos del torneo nacional, tal como la Dirección de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol planifica.



BOLÍVAR

TALENTO. El mediocampista tarijeño Ramiro Vaca en Ananta en 2025.

La Copa de África entra en zona decisiva del torneo continental

AFP ■ RABAT

Las principales estrellas africanas, como Achraf Hakimi (Marruecos), Mohamed Salah (Egipto) y Victor Osimhen (Nigeria) estarán en octavos de la Copa de África.

El lateral del París Saint-Germain Hakimi fue elegido Jugador Africano del Año 2025 en noviembre, superó al faraón Salah y Osimhen.

Disputados 36 partidos, los

16 que superaron la primera criba jugarán ocho partidos.

Hakimi liderará a Marruecos ante Tanzania; Salah capitaneará a Egipto ante Benín; y Nigeria, con Osimhen, se medirá con Mozambique.

Senegal-Sudán. Liderado por sus veteranos Édouard Mendy (33), Kalidou Koulibaly (34), Idrissa Gueye (36) y Sadio Mané (33), Senegal cumplió y terminó líder del grupo D.

Malí - Túnez. "Si seguimos jugando así, no llegaremos muy lejos", advirtió el seleccionador de Malí, Tom Saintfiet, luego de sus tres empates en

el Grupo A, que bastaron a las Águilas para pasar a octavos como segundos de grupo.

Sudáfrica - Camerún. Duelo de aspirantes de segunda línea. Sudáfrica tiene la vitola de tercera clasificada a la CAN.

Argelia - RD Congo. Partido estelar de los octavos. Argelia, a lomos de su incombustible veterano Riyad Mahrez -tres goles en primera fase.

Costa de Marfil - Burkina Faso. Derbi de África Occidental desequilibrado "a priori" entre el vigente campeón marfileño y una Burkina sólida y sin ser brillante.



MOHAMED SALAH

Hakimi, Salah y Osimhen encaran los octavos



Castera: 'Es un rally difícil, pero equilibrado'

El director de la carrera destaca las cualidades de la competencia

AFP ■ PARÍS

La edición 2026 del Rally Dakar en Arabia Saudita, que comienza hoy, tiene un recorrido "difícil pero equilibrado" para que los participantes vivan una experiencia "única", dijo ayer el director del evento, el francés David Castera y descartó por ahora su regreso a África.

"Hemos querido que sea como siempre, difícil, pero tam-

bien equilibrado porque tenemos 5.000 kilómetros de especiales (tramos cronometrados), repartidos casi igual en la primera semana como en la segunda. Hay un mismo nivel de dificultad en las dos semanas. Así que hemos buscado sobre todo el equilibrio para tratar de tener una carrera con las mayores dificultades posibles hasta la línea de meta", explicó el director de la competencia

Añadió que en la organización se trabaja con mucha pasión, responsabilidad y también con mucho respeto por los

lugares donde compiten y los países que recorren.

"El Dakar aquí transcurre bien. No hay un problema con la seguridad. Pero hay que ser prudentes. Organizar un evento deportivo en Francia es tan peligroso, como hacerlo en Arabia Saudita. Ser prudentes cuando traemos 3.500 personas", detalló el piloto.

"No se descarta nada. Haremos lo que sea posible, principalmente. Nuestro evento transcurre por zonas áridas inmensas", ante la consulta de si regresarán a África.

Dakar 2026; una aventura sin igual en el desierto árabe

Hoy comienza el rally más famoso, peligroso y atractivo a nivel mundial



ce, el portugués Joao Ferreira o el polaco Eryk Goczał aspiran a conquistar su primer Dakar en coches.

Otro antiguo campeón del Mundo de Rallies WRC (9 veces), el francés Sébastien Loeb, flamante vencedor en el Rally de Marruecos, buscará también su primer Dakar en su décima participación. "En el Dakar deben reunirse todas las condiciones, la suerte, la mecánica, la fiabilidad, la navegación, el pilotaje", sostiene Loeb.

Y otro veterano, Nasser Al Attiyah, correrá con Dacia al igual que Loeb y que el campeón del mundo brasileño Lucas Moraes.

812 participantes Una lucha entre constructores oficiales en la que podrían ser jueces los equipos privados X-Raid y M-Sport que formarán con coches Mini y Ford.

Después de un año de pausa, Stéphane Peterhansel, apodado "Mr Dakar" por su récord de victorias (14, seis de ellas en moto) competirá a sus 60 años en la categoría Stock con un Land Rover Defender.

"La experiencia no hace el Dakar más fácil, sólo ayuda a comprender hasta qué punto es realmente difícil", resumió el veterano francés.

En motos, el australiano Daniel Sanders (KTM), campeón vigente, deberá emplearse a fondo ante las Honda del francés Adrien van Beveren (3º el año pasado) y el estadounidense Ricky Brabec, vencedor en 2024.

Con 812 participantes (325 vehículos, con 118 motos) inscritos en el certamen, el primer objetivo para todos será llegar al final de lo que, más allá de una competición deportiva, es cada año una aventura humana.

AFP ■ PARÍS

a búsqueda de un quinto título para Carlos Sainz, el regreso de Peterhansel, la lucha entre la hegémónica Toyota y Dacia: la 48ª edición del Dakar, comienza hoy, promete nuevas aventuras en el desierto de Arabia Saudita.

Carlos Sainz, de Ford Raptor, tratará de olvidar la decepción del año pasado, cuando abandonó en la etapa 3.

Si el piloto español quiere sumar un nuevo "Tuareg" (el trofeo que recibe el ganador) tras los cosechados en 2010, 2018, 2020 y 2024, y suceder al saudita Yazeed Al Rajhi, deberá sol-

ventar las trampas que se le presentarán en las 13 etapas, con un total de casi 8.000 kilómetros, más de la mitad cronometrados, en un país que alberga el mítico rally desde 2020, tras sus pasos por África y Sudamérica.

Según el director de la carrera, David Castera, este Dakar se anuncia "duro, equilibrado y difícil".

Dos etapas maratón. El rally comenzará y terminará en Yanbu, al borde del mar Rojo. Dos etapas maratón (4-5 de enero, y 9-10 de enero), con los participantes haciendo noche en un campamento vivac, figuran en un pro-

grama plagado de pasos rocosos y de montañas de dunas de arena.

Al igual que en 2025, por motivos de seguridad, el trazado de esas etapas estará separado para los vehículos FIM (motos) y FIA (coches y camiones), que también descansarán en vivacs distintos.

Con tres victorias en las cuatro últimas ediciones, entre ellas la de Al Rajhi el año pasado, los Toyota Hilux han dado amplias muestras de su nivel y de su confiabilidad.

Los sudafricanos Henk Lategan y Saood Variawa, el estadounidense Seth Quintero, el australiano Toby Pri-

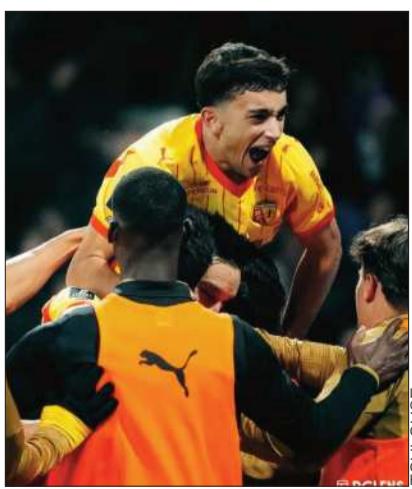
sición, con lo que obtiene el título honorífico y anecdótico de "campeón de invierno" (o de otoño, en Francia).

PSG (2º, 36 puntos) tiene ahora la presión sobre sus hombros de cara a su partido de fin de semana, el domingo en el Parque de los Príncipes en un derbi ante el París FC (14º).

En su victoria ayer, Lens esperó a la segunda mitad para decantar el choque de su lado.

Wesley Saïd abrió el marcador en el minuto 57 y en los últimos minutos llegaron los otros dos tantos del equipo

Lens continúa líder tras derrotar a Toulouse



El festejo de Lens ante Toulouse.

El afamado PSG está presionado al París FC en el duelo capitalino

AFP ■ TOULOUSE (FRANCIA)

Con un triunfo por 3-0 en su visita a Toulouse, Lens abrió ayer la decimoséptima jornada de la Ligue 1 asegurando su liderato al ponerse provisionalmente con cuatro puntos más que el París Saint-Germain, segundo.

Con 40 puntos, el Lens se garantiza además acabar la primera vuelta del torneo nacional de su país en la primera po-

Sangre y Oro, firmados por Adrien Thomasson (85') y Pierre-Ismaël Ganiou (90+').

Lens tuvo por lo tanto que esforzarse para sacar el partido adelante, a pesar de haber quedado en superioridad numérica en el 23 por la expulsión del brasileño Emerson en el local, por una fuerte entrada.

Con una vez contra diez, el Lens fue claramente superior y llevó la iniciativa, pero solo el disparo con efecto de Saïd casi a la hora de juego pudo romper el hielo, antes de la liberación de la recta final.

Páginas azules

DEL LORO DE ORO



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

 **INMUEBLES**
ALQUILER
DEPARTAMENTO
De tres dormitorios. Garaje jardín,
zona Cota Cota.
Mayor información
73014949 - 2799075

 **AVENIDA BUSCH**
ALQUILO GARZONIER
BONITO SOLEADO
REF. 72508248

 **VENDO 3 HECTAREAS EN**
SANTA CRUZ
Sobre carretera de cotoca a
paurito **60034666** precio 150.000
dolares



FE DE ERRATAS

Debido a un error involuntario de transcripción se realiza la siguiente corrección a la **CONVOCATORIA NACIONAL AL PROCESO DE ADMISIÓN – GESTIÓN 2026:**

I. REQUISITOS BÁSICOS

B) DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Los Residentes de último año o egresados recientes podrán presentar alternativamente Certificación

DICE:

“5. Matrícula Profesional: Original o copia legalizada extendida por el Ministerio de Salud y Deportes o SEDES respectivo, y fotocopia de matrícula en el Colegio Médico Departamental, provincial o regional correspondiente.”.

DEBE DECIR:

“5. Matrícula Profesional: Original o certificación extendida por el Ministerio de Salud y Deportes o SEDES respectivo y/o fotocopia de matrícula en el Colegio Médico Departamental, Provincial o Regional donde se encuentra inscrito”.

DEL **PAPEL** A TU
PANTALLA

TODOS LOS DÍAS
¡LA RAZÓN TOTALMENTE **GRATIS!**



PARA SUSCRIBIRTE
CONTÁCTATE AL **67198163**



EMPLEOS

Se necesita

ASISTENTE DENTAL

Para Clínica odontológica Zona Sur. enviar C.V. **60124878**



EMPLEOS

Se buscan:

REGENTE FARMACÉUTICO

Con mínimo 1 año de experiencia.

EJECUTIVOS DE VENTA

Con experiencia en visita médica (**Ref. 73260430**).



EMPLEOS

Buscamos

PORTERO

Con experiencia, disponibilidad inmediata enviar hoja de vida al

recl.rrhh.pan.tree@gmail.com

**EMPRESA EN EL RUBRO BEBIDAS
REQUIERE:**

INGENIERO QUÍMICO

SE PONDERA EXPERIENCIA EN EL RUBRO BEBIDAS ALCOHÓLICAS CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE EL ALTO (PREFERENTE)

Enviar hoja de vida con pretensión salarial al correo
tmindustrias97@gmail.com

**PASANTE O ESTUDIANTE
EN INGENIERIA QUÍMICA**

SE PONDERA ESPECIALIDAD EN BEBIDAS, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE EL ALTO CERCA FINAL AV COCHABAMBA

Enviar hoja de vida al correo
tmindustrias97@gmail.com

ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

AMOR. Algunos conflictos tienden a crecer; evita las discusiones. Lo ideal para mantener la calma será evitar el ataque.
DINERO. Cuidado con malentendidos, debes poder controlar la situación. Buen ciclo para fortalecer tus finanzas y negocios.
SALUD. No dejes que los problemas te depriman. Superarás esta etapa.



GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

AMOR. Los enamorados vivirán momentos de satisfacción, aunque se pondrán a prueba las relaciones y pueden surgir rupturas.
DINERO. Se concretará un sueño largamente esperado. Tienes que confiar más en tí mismo(a) para hacer realidad tus sueños.
SALUD. Fortalece tus defensas con una práctica de ejercicios.



LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

AMOR. Buena conexión entre los enamorados. Se anuncian viajes en pareja y también la posibilidad de iniciar romances.
DINERO. Algún colega o persona del trabajo buscará influenciarte de mala manera. Para los negocios, sólo confía en la pareja.
SALUD. La salud física será posible si trabajas tu paz interior.



LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

AMOR. Trata de que el amor funcione positivamente en tu vida, es buen día para replantear cambios, o reclamos justificados.
DINERO. Pueden surgir algunos problemas por algunos gastos sin sentido. Momentos favorables para negocios en sociedad.
SALUD. Posibilidad de dolencias relacionadas con el estómago.



SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

AMOR. Trata de salir de la rutina con imaginación y fuerza. El amor estará a toda máquina, si sabes manejar el momento.
DINERO. Aplica nuevas fórmulas a problemas viejos. Enfrenta comentarios adversos, que nada detenga tu avance económico.
SALUD. Cuidado con lo que consumas fuera de casa.



ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

AMOR. En los temas del corazón se presentarán algunas discusiones, trata de calmarte o podrías dejar ir un gran amor.
DINERO. No te dejes envolver en situaciones de tensión y suspicacia. Éxito en los negocios, nuevas ideas y nuevos socios.
SALUD. Una sonrisa te propiciará energía sanadora.



TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

AMOR. No creas ser siempre el dueño de la verdad. Los solteros(as) podrán abrir su corazón y demostrar sus sentimientos.
DINERO. Irradia liderazgo, será importante. Evalúa tus finanzas para evitar embarcarse en proyectos o descabellados.
SALUD. Trata de salir de caminata, alguna salida al aire libre.



CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

AMOR. Una persona afín se encuentra muy cercana, tanto en espacio como en tiempo. Trata de observar a tu alrededor.
DINERO. Debes ser consecuente con tus actos. Aparecerán oportunidades para consolidar el futuro financiero deseado.
SALUD. Necesitas de una dieta equilibrada, más deporte y sol.



VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

AMOR. Controla los celos si no quieres tener problemas con la pareja. Atrévete a más, pero no mezcles trabajo y amor.
DINERO. El nerviosismo puede malograr proyectos laborales, cálmate. Descubre tu lado atrevido, libera tu personalidad creativa.
SALUD. Controla la depresión. Trabaja una actitud positiva.



ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

AMOR. Tu relación amorosa requiere de mayor dedicación. Si estás solo(a), el amor nacerá de amistades que llevan años.
DINERO. Mucho movimiento y oportunidades. Manejate con prudencia en el plano laboral y financiero. Se concretarán tus metas.
SALUD. Cuida tu salud mental en este período, mantén la calma y come bien.



CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

AMOR. Cuidado con malos entendidos, aprende a pedir disculpas. Tu poder de seducción se verá potenciada en este período.
DINERO. Evita las discusiones de trabajo, tanto en el lugar laboral como en el hogar. Buen ciclo para compras y negocios.
SALUD. Cuidado con accidentes de tránsito y en el hogar.



PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

AMOR. Se anuncian tristezas y alejamientos que debes superar para poder avanzar en el amor. Mantente firme con tu pareja.
DINERO. Hay un mundo más grande al alcance de sus manos. Pronto recogerás los frutos de tus esfuerzos. Éxito en puertas.
SALUD. Busca un espacio para la distracción, mejor si es en pareja.



LASHMY ROHUDA Amarres de amor eterno

- ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS
- HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN
LA PAZ

DIRECCIÓN
SANTA CRUZ

CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A

Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,
BARRIO 18 DE MARZO,
CALLE COPACABANA, CASA N° 6

76540548

76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS